

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*DANIEL HUGO ANGLADA*  
000453  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE

En la ciudad de La Plata, a los VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Gustavo Soos, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti y el Consejero Suplente Dr. Enrique Quiroga.

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día martes 25/06/2.007 hora 11:00.

- 1- Entrevista a postulantes a cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006] (40) {Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de Agente Fiscal [examen del día 29 de marzo de 2.007] (1) y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 19 de abril de 2.007] (2)}.
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.
- 3- Lectura y consideración acta sesión anterior.
- 4- Ternas concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza (3 cargos) [examen del día 22 de marzo de 2.007].
- 5- Informe de Presidencia.
- 6- Informe de Mesa de Coordinación y Control.
- 7- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.
- 8- Informe de Subsecretaría Administrativa.
- 9- Informe de la Comisión de Escuela Judicial.
- 10-Designación de Vicepresidente del Consejo de la Magistratura.///

- ///11-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del dia 21 de junio de 2.007.-----  
12-Designación de Académicos año 2.007.-----  
13-Convocatoria a nuevos concursos.-----  
14-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.  
15-Tratamiento y consideración de Informes -Salas -Examinadoras -sobre exámenes en corrección.-----  
16-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas treinta minutos declara abierta la sesión presidiendo la misma el Sr. Presidente Consejo Dr. Luis Esteban Genoud.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2.006]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento,

recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura: Dres.: María Teresa Frelliaro, Manuel Guerrini, Federico Illia, María Elía Klappenbach, Néstor Hugo Reynaldo Teson, Manuel Alberto Bouchoux, Mauricio Amador Jalda, Martín Daniel Lorat, Alejandro Marchet, María Valeria Volponi, Patricia Noemí Altamiranda, Mauricio Ernesto Macagno, Marta Lilian Martínez, Diego Enrique Morandi, Mariela Alejandra Porcel de Peralta, Andrés Hernán Raimundi, Juan Pablo Stasi, Fabio Ariel Stremel, Martín Ernesto Beheran, Flavia Mabel Bianchi, Carina María Adela Galczynsky, Graciela Inés Godoy, Javier Gustavo Jaime, María Laura Lema, Luciano Augusto Noli, Paula Julieta Rodríguez Herlein, Guillermo Adrián Granella, Marcela Beatriz Kern, Mariana Kodric, María Lucinda Lozano, Gustavo José Manuel Marcos, Dario Carlos Segundo, Ariel Oscar Speranza Rossi, Samuel Alberto Bendersky, Juan Manuel Gornatti, Germán Jose Kiefl, Jaquelina Mariela Rodríguez.-----//



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*DH* 000454  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
ESTA DOCUMENTACION ES DE PROPIEDAD DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2.007]: Al momento de la entrevista, se considera respecto del Dr. Ariel Oscar Speranza Rossi su carácter de postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 29 de marzo de 2.007] en virtud de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2.007]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Ariel Oscar Speranza Rossi y Mariana Kodric su carácter de postulantes en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 19 de abril de 2.007] en virtud de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento del informe elaborado por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 12 de abril de 2.007], Agente Fiscal [examen del día 29 de marzo de 2.007], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de abril de 2.007], Juez Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de abril de 2.007], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 19 de abril de 2.007] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 3 de mayo de 2.007].-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

ELABORACIÓN DE TERNAS CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APPELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA (3 CARGOS) [EXAMEN DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2.007]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de //

///la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Ricardo Héctor Cabrera, Dra. Solange Cambet, Dra. Graciela Delia De Palo, Dra. Graciela Della Penna, Dr. Gerardo Lucio Frega, Dr. Carlos Alfredo Luppino, Dra. Patricia Diana Patanella, Dr. Anibal Victor Termite y Dr. Jorge Fabian Van Staden a los que el Consejo decide incluir en la lista que a continuación se expresa y que se remitirá por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL LA MATANZA (3 CARGOS) [EXAMEN DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2.007]:

Dr. Ricardo Héctor Cabrera - Legajo 000453 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Solange Cambet - Legajo 000266 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Graciela Delia De Palo - Legajo 000874 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Graciela Della Penna - Legajo 003934 - (por mayoría superior a dos tercios).-----///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA  
Subsecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

//Dr. Gerardo Lucio Frega - Legajo 000385 - (por mayoría superior a  
dos tercios).-----

Dr. Carlos Alfredo Luppino - Legajo 003779 - (por mayoría superior a  
dos tercios).-----

Dra. Patricia Diana Patanella - Legajo 001049 - (por mayoría superior  
a dos tercios).-----

Dr. Anibal Victor Termite - Legajo 004519 - (por mayoría superior a  
dos tercios).-----

Dr. Jorge Fabian Van Staden - Legajo 000435 - (por mayoría superior a  
dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser  
incluidos en la lista que se elabora.-----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Luis Esteban Genoud informa al plenario  
respecto de diversos temas atinentes a su función.-----

BECA DE ESTUDIO DRA. CALDERA: Vista la solicitud efectuada  
oportunamente por la Prosecretaría del Consejo, Dra. Fabiana Isabel  
Caldera, para que se le otorgue una beca que le permita cubrir los  
gastos del Curso de Posgrado de la Carrera de Abogados del Estado que  
realiza en la Universidad Nacional de La Plata, se decide hacer lugar  
a lo solicitado disponiéndose que por Subsecretaría Administrativa se  
instrumente el dictado de la correspondiente resolución.-----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de  
Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que  
fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión  
mantenida en el día de la fecha.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la  
Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado  
de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

Atento la autorización oportunamente conferida a la Secretaría para  
incluir en la convocatoria a concurso, que fuera ampliada por el  
Consejo en su sesión del día 19 de junio del corriente año, los  
pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los  
convocados, que enviara la Subsecretaría de Justicia e ingresaran al  
Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría ///

///de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario La Nación y, atento presentarse tal circunstancia, el Dr. Daniel Hugo Anglada informa que se incluyó en la referida convocatoria el cargo de:----- \*Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Azul (un cargo condicional) en el concurso con fecha de examen fijada para el martes 14 de agosto de 2.007.-----

PRÓRROGA DE PLAZO DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO. AMPLIACIÓN DE CARGOS

CONVOCADOS: Habiéndose recibido de la Subsecretaría de Justicia la solicitud de llamado a concurso para la cobertura de los siguientes cargos:-----

\* Juez de Tribunal del Trabajo de Bragado (1 cargo condicional).-----

\* Juez de Tribunal del Trabajo de Mar del Plata (1 cargo condicional).-----

\* Juez de Tribunal del Trabajo de San Justo (1 cargo condicional).-----

\* Juez de Tribunal del Trabajo de San Martín (1 cargo condicional).-----

Y encontrándose actualmente abierta la inscripción a concurso por cargos de similar tenor, **se decide**, por ser factible en esta oportunidad atento el tiempo que resta hasta la fecha de los correspondientes exámenes (a tomarse el día 16 de agosto de 2.007) **prorrogar el plazo de inscripción** respecto del concurso mencionado (cuyo vencimiento está previsto para el día 11 de julio de 2.007) **hasta el día 1º de agosto de 2.007 y ampliar la convocatoria a dicho concurso** incluyendo en la misma los cargos antes mencionados para cobertura peticionó la Subsecretaría de Justicia a posteriori de la apertura a inscripción.-----

Cabe señalar que lo dispuesto ha sido en razón de que con ello no se demora el trámite del concurso convocado y se permite asimismo dar un plazo de inscripción, respecto de los nuevos cargos que se incorporan, similar al habitualmente fijado.-----

PUBLICIDAD: Esta ampliación de convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la información relativa al concurso respecto del cual se han ampliado los cargos convocados y prorrogado el plazo de inscripción se encuentra publicada en la página web del Consejo. Ello sin perjuicio de procurar por///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*D.H.A.*  
000456  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

///Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.-----

AUTORIZACIÓN: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente ampliación de convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los incluidos en la misma, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario La Nación.-----

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL: Integrantes de la Comisión de Escuela Judicial informan al Plenario los temas tratados en la reunión que mantuvieran en el día de la fecha.-----  
Asimismo hacen saber la necesidad de contar con personal que desarrolle tareas vinculadas a la organización y puesta en funcionamiento de la Escuela Judicial y proponen la contratación a esos fines de la Sra. María Luisa Gallardo, la propuesta es aceptada por el plenario, decidiéndose que por la Subsecretaría Administrativa se realicen los actos necesarios, por los medios y formas que correspondan, para concretar la referida contratación a la que habrán de aplicarse fondos correspondientes a la partida presupuestaria asignada a la Escuela Judicial.-----

DIFERIMIENTO DESIGNACIÓN DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: Se difiere para la próxima sesión la elección del Vicepresidente del Consejo. Disponiéndose que en la misma sesión, a las 15 horas, se tome juramento al Consejero que sea designado para cumplir tal función.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA PARA EL ANÁLISIS DE TÍTULOS Y TOMA DE JURAMENTO DE LOS CONSEJEROS TITULAR Y SUPLENTE DESIGNADOS POR EL PODER JUDICIAL:

Habiéndose recibido copia de la Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires de fecha 20 de junio de 2.007, registrada bajo el N° 1456/07, donde se resuelve hacer saber a este Organismo que fueron electos el doctor Jorge Luis Zunino, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento judicial San Isidro y la doctora María Luisa Dugo, Juez del Tribunal del Trabajo N° 4 de Quilmes, para integrar el Consejo///

///de la Magistratura en la categoría de Juez de Primera o Única Instancia titular y suplente respectivamente, se resuelve que en la próxima sesión se procederá al análisis de los títulos de los Consejeros designados y, aprobados que sean los mismos, se procederá a tomar, a las 15 horas, el correspondiente juramento.-----

PRESENTACIÓN DEL DR. JORGE BRATULICH: Vista la nota presentada con fecha 19 de junio de 2.007 por el Dr. Jorge Bratulich en la que, solicita que respecto del Dr. Marcos Fernando Val se impugne la convocatoria al concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de General Belgrano (Departamento Judicial Dolores) [examen del día 26 de junio de 2.007], para que el mencionado postulante quede excluido del citado concurso, se resuelve que con la referida nota se forme expediente, corriéndose traslado al impugnado y notificándose al impugnante la formación de tales actuaciones.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DE JUEZ DE TRIBUNAL DE TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2.007]. ANULACIÓN DE EXAMEN POR HABER SIDO UTILIZADA UNA GRAFÍA QUE NO RESULTA PERFECTAMENTE LEGIBLE.

IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 10 de mayo del año 2007 por aspirantes a los cargos de Juez de Tribunal de Trabajo de Mar del Plata (dos cargos condicionales), de San Martín (un cargo condicional) y de San Miguel (tres cargos) elevan al plenario el informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, que en el día de la fecha suscribieran los Dres.: Pedro Martín Augé, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----//



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



000457

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA

Prosecretario

Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

JUEZ TRIBUNAL DEL TRABAJO  
10 DE MAYO DE 2007

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00 (*)</u>
JTT01	42	52	94	--
JTT02	61	59	120	A
JTT03 (1)			--	--
JTT04	46	24	70	--
JTT05	52	54	106	--
JTT06	49	0	49	--
JTT07	39	36	75	--
JTT08	54	49	103	--
JTT09	59	67	126	A
JTT10	42	34	76	--
JTT11	60	71	131	A
JTT12	61	66	127	--
JTT13	49	40	89	--
JTT14	60	63	123	--
JTT15	60	21	81	A
JTT16	61	46	107	--
JTT17	62	66	128	A
JTT18	0	0	0	--
JTT19	57	44	101	--
JTT20	53	49	102	--
JTT21	60	62	122	A
JTT22	49	53	102	--
JTT23	56	24	80	--
JTT24	38	43	81	--
JTT25	67	57	124	A
JTT26	57	39	96	--
JTT27	62	61	123	A
JTT28	48	34	82	--
JTT29	47	45	92	--
JTT30	54	34	88	--
JTT31	43	43	86	--
JTT32	58	62	120	A
JTT33	55	55	110	--
JTT34	52	43	95	--
JTT35	58	46	104	--
JTT36	59	49	108	--

## JUEZ TRIBUNAL DEL TRABAJO

10 DE MAYO DE 2007

<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u><math>\geq 120,00 (*)</math></u>
JTT37	53	52	105	--
JTT38	49	55	104	--
JTT39	46	35	81	--
JTT40	59	44	103	--

OBSERVACIONES

<u>Llamado</u>	<u>Letra Clave</u>	<u>Detalle</u>
(1)	JTT03	Ilegible

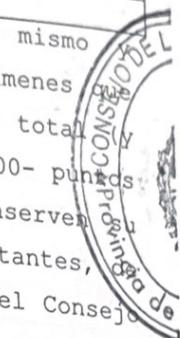
Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Con respecto del examen identificado con la "letra clave JTT03" se adopta la siguiente Resolución:

VISTO: el informe producido en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal de Trabajo [examen del día 10 de mayo de 2.007] del cual surge que el examen identificado con la "letra clave" JTT03 no fue corregido por los señores Académicos por ser ilegible y-----

CONSIDERANDO: Que la Resolución de este Consejo N° 0549 dispone que los postulantes, deberán confeccionar las pruebas escritas, en caso de hacerlo en forma manuscrita, con letra de imprenta perfectamente legible.

Que se ha verificado que la letra utilizada por el postulante que rindió el examen JTT03 no resulta perfectamente legible, lo cual ha imposibilitado su corrección.-----///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*DANIEL HUGO ANGLADA*  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

000458

//Por ello:-

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E:-

Artículo 1º: Anular la prueba individualizada con la letra clave JTT03, en razón de haber sido redactada utilizando una grafía que no resulta perfectamente legible.

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a quien resulte ser autor del examen anulado y archívese.

Resolución N°0964.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

Aclarado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO

10 DE MAYO DE 2007

Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JTT01	42	52	94	--	002	GRACIELA EDITH	MARUCCIO
JTT02	61	59	120	A	003	GABRIEL ANGEL	GOMEZ
JTT03 (1)			--	--	004	OSVALDO ENRIQUE	RUIZ
JTT04	46	24	70	--	005	ALEJANDRO PABLO	TORRES
JTT05	52	54	106	--	006	RAUL ALFREDO	NOVO
JTT06	49	0	49	--	007	AMELIA TERESA	MASTROGIACOMO
JTT07	39	36	75	--	008	CARLOS MIGUEL	LONGO
JTT08	54	49	103	--	009	FERNANDO JAVIER	NAVARRA
JTT09	59	67	126	A	010	VICTOR HUGO	GUIDA
JTT10	42	34	76	--	011	ANGELA	DEL BUONO
JTT11	60	71	131	A	012	MARIANA LUCIA	LIRUSSO

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO

10 DE MAYO DE 2007

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptua- les</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados (&gt; 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
JTT12	61	66	127	A	013	JORGE OMAR	FELICES
JTT13	49	40	89	--	014	PATRICIA ANDREA	BRIGNARDELLO
JTT14	60	63	123	A	015	LUIS ALBERTO	GOMEZ
JTT15	60	21	81	--	016	ALICIA ISABEL	SUAREZ
JTT16	61	46	107	--	017	SERGIO JESUS	CAMPERTONI
JTT17	62	66	128	A	018	BEATRIZ ALICIA	MAFFIA
JTT18	0	0	0	--	019	VICTOR OSVALDO	ZAFARANA
JTT19	57	44	101	--	020	CRISTIAN DIEGO	BIASIN
JTT20	53	49	102	--	021	DIANA ALICIA	CUCCARO
JTT21	60	62	122	A	023	MARCELO ENRIQUE	PATERNICO
JTT22	49	53	102	--	025	GRACIELA ELEONORA	SLAVIN
JTT23	56	24	80	--	026	FERNANDO	NOVOA
JTT24	38	43	81	--	027	JORGELINA ELISA	FERRIN
JTT25	67	57	124	A	028	EDUARDO ALBERTO	LOUSTAUNAU
JTT26	57	39	96	--	029	JOSE CARLOS	AROZAMENA
JTT27	62	61	123	A	030	JUAN MARTIN	MORANDO
JTT28	48	34	82	--	031	VALERIA ANDREA	MANGI
JTT29	47	45	92	--	032	MARIA ALEJANDRA	AMAYA
JTT30	54	34	88	--	033	NESTOR ANIBAL	LEGUIZAMON
JTT31	43	43	86	--	034	ADRIANA JOSEFINA	ALBARELLO
JTT32	58	62	120	A	035	MAURICIO JAVIER	BORDINO
JTT33	55	55	110	--	036	RAUL HORACIO	OJEDA
JTT34	52	43	95	--	037	EDUARDO DANIEL	SUVIDZINSKI
JTT35	58	46	104	--	038	GRACIELA ELENA	SANTALIESTRA
JTT36	59	49	108	--	039	MARIA SILVINA	CANALE
JTT37	53	52	105	--	040	DIEGO RODRIGO	BRUNO



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CH 000459  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente al cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO  
10 DE MAYO DE 2007

Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptua- les Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JTT38	49	55	104	--	041	JOSE MARIA	CASAS
JTT39	46	35	81	--	043	ALBERTO OSVALDO	SEMERIA
JTT40	59	44	103	--	057	GRACIELA ALEJANDRA	GARCIA

(1) Anulado en razón de haber sido redactado utilizando una grafía que no resulta perfectamente legible.-----  
Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2.006]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala

Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 17 de mayo de 2.007 por aspirantes a los cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Mercedes (un cargo condicional) y San Isidro (un cargo condicional), elevan al plenario el informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de Junio de 2.002, que en el día de la fecha suscribieran los Dres. José María Eseverri, Daniel Enrique Navas, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----//

JUEZ DE CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL

17 DE MAYO DE 2007

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>&gt; 120,00 (*)</u>
CAMCIV01	14	0	14	--
CAMCIV02	16	18	34	--
CAMCIV03	89	65	154	A
CAMCIV04	44	58	102	--
CAMCIV05	53	56	109	--
CAMCIV06	74	60	134	A
CAMCIV07	52	50	102	--
CAMCIV08	40	66	106	--
CAMCIV09	70	66	136	A
CAMCIV10	52	54	106	--
CAMCIV11	53	54	107	--
CAMCIV12	63	64	127	A
CAMCIV13	25	16	41	--

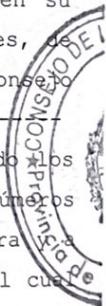
(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte -120,00- puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura. Se realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cuadro que resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

17 DE MAYO DE 2007



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CHS 000460  
JUZGADO DE LOJOS ANEXADA  
Procuración  
Intendencia Procuradora de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00 0	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APPELLIDO
CAMCIV01	14	0	14	--			
CAMCIV02	16	18	34	--	002	ADRIANA GRACIELA	NITO MONSALVO
CAMCIV03	89	65	154	A	003	AUGUSTO EDGARDO	BOROWSKI
CAMCIV04	44	58	102	--	004	JOSE JAVIER	TIVANO
CAMCIV05	53	56	109	--	006	ROBERTO ANGEL	BAGATTIN
CAMCIV06	74	60	134	--	008	MARIA DANIELA	FERENC
CAMCIV07	52	50	102	A	010	STELLA MARIS	ALBANI
CAMCIV08	40	66	106	--	012	CARLOS EDUARDO	BORRAZAS
CAMCIV09	70	66	136	--	014	ADRIANA ESTER	FERRO
CAMCIV10	52	54	106	A	015	MARIA IRUPE	SOLANS
CAMCIV11	53	54	107	--	016	MARIA FERNANDA	NUEVO
CAMCIV12	63	64	127	--	020	LUISA IRENE	LAI
CAMCIV13	25	16	41	A	024	DANIEL	ROMANELLO
				--	027	ALEXIS HERNAN	KOSICKI

Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2.007: Integrantes de la Sala

Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el 21 junio del corriente año.

DESIGNACIÓN DE ASESOR ACADÉMICO EN DERECHO PENAL PARA ACTUAR EN EL AÑO 2.007: Analizada la necesidad de designar un nuevo Asesor Académico en Derecho Penal para actuar en el año 2.007, se decide efectuar la

Designación del siguiente Académico:

Asesor Académico en Derecho Penal: Dr. Daniel Alfredo Carral.

CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA, JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL, JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS, DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL, JUEZ DE ///

///PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y AGENTE FISCAL: Ante la solicitud que hiciera la Subsecretaría de Justicia, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concursos para cubrir las siguientes vacantes: -----

A.-) Cargos: JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA (1 CARGO CONDICIONAL).-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Marcelo Enrique Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino.-----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina.-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 10 de agosto de 2.007.-----

Cierre de inscripción a concurso: jueves 6 de septiembre de 2.007 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 18 de septiembre de 2.007. -----

Temario: El temario de examen a entregar a quienes se inscriban para el de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia aprobado en Acta N° 443 de fecha 12 de marzo de 2.007.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 16/06/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 09/03/06 (aprobados en Acta N° 407 del 08/05/06), b) el día 22/06/06 (aprobados en Acta N° 417 del 17/07/06) c) el día 19/10/06 (aprobados en Acta N° 437 del 18/12/06) y d) el día 22/05/07 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso).-----

B.-) Cargos: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LOS ///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA  
Presidente  
Intendente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura  
000461

///DEPARTAMENTOS JUDICIALES: JUNÍN (UN CARGO CONDICIONAL) Y SAN NICOLÁS (UN CARGO CONDICIONAL).

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas y Jorge Armando Roldán.

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Ricardo Borinsky y Hugo Mario Sierra.

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 10 de agosto de 2.007.

Cierre de inscripción a concurso: jueves 6 de septiembre de 2.007 a las 16 hs.

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 20 de septiembre de 2.007.

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 25/08/05 (aprobados en Acta nº 383 del 10/05), b) el día 03/11/05 (aprobados en Acta nº 393 del 10/12/05), c) el día 21/09/06 (aprobados en Acta nº 432 del 13/11/06) d) el día 23/11/06 (aprobados en Acta N° 441 del 26/02/07) y e) el día 12/04/07 (aprobados en Acta nº 451 del 14/05/07).

c.) Cargo: JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES (UN CARGO) (\*).

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres.: Sergio Guillermo Aiello, Ulises Alberto Giménez, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti.

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Fernando Luis María Mancini Hebeica.

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 10 de agosto de 2.007.///

///Cierre de inscripción a concurso: jueves 6 de septiembre de 2.007 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 25 de septiembre de 2.007. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 18/08/05 (aprobados en Acta N° 381 del 26/09/05); b) el día 14/10/05 (aprobados en Acta N° 390 del 28/11/05); c) el día 19/09/06 (aprobados en Acta N° 434 del 27/11/06) y d) el día 31/05/07 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso).-----

(\*) Se hará saber en la convocatoria que el Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Quilmes que se concursa podrá eventualmente radicarse en la ciudad de Florencio Varela de concretarse tal alternativa impulsada por el Colegio de Magistrados y por el Colegio de Abogados de Quilmes.-----

D.-) Cargos: DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL -SEDE OLAVARRIA (UN CARGO CONDICIONAL) Y MAR DEL PLATA (1 CARGO CONDICIONAL).-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres.: Mónica Edith Litza, Bienvenido Rodríguez Basalo, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino.-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 10 de agosto de 2.007.-----

Cierre de inscripción a concurso: jueves 6 de septiembre de 2.007 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 27 de septiembre de 2.007. -----



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*A.F.S.*  
000462  
J. DANIEL ALFREDO ANGLADA  
Magistratura  
Intendente en cargo de la Magistratura  
del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

///Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Daniel Alfredo Carral.-----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 23/06/05 (aprobados en Acta N° 380 del 19/09/05), b) el día 08/06/06 (aprobados en Acta N° 420 del 22/08/06) c) el día 26/10/06 (aprobados en Acta N° 442 del 05/03/07) y d) el día 21/06/07 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba de oposición correspondiente al presente concurso).-----

E.-) Cargos: JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL (UN CARGO CONDICIONAL) Y BAHÍA BLANCA (UN CARGO CONDICIONAL).-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres.: José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas.-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 10 de agosto de 2007.-----

Cierre de inscripción a concurso: jueves 6 de septiembre de 2.007 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 2 de octubre de 2.007. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Branko Pedro Cerowski y Juan José Guardiola.-----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido,///

///inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a)el día 13/10/05 (aprobados en Acta nº 390 del 28/11/05), b) el día 11/05/06 (aprobados en Acta nº 415 del 03/07/06), c) el día 12/09/06 (aprobados en Acta nº 429 del 23/10/06) d) el dia 16/11/06 (aprobados en Acta nº 438 del 12/02/07), e) el dia 17/04/07(aprobados en Acta nº 453 del 28/05/07) y f) el dia 05/07/07 (condicional al resultado, y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso).-----

F.-)Cargos: AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA (UN CARGO CONDICIONAL) Y MAR DEL PLATA (UN CARGO CONDICIONAL).-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres.: Pedro Martín Augé, Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano.-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 10 de agosto de 2.007.-----

Cierre de inscripción a concurso: jueves 6 de septiembre de 2.007 las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 4 de octubre de 2.007. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Jorge Hugo y Jorge Luis Marín.-----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban el de Derecho Penal.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 22/06/05 (aprobados en Acta N° 386 del 31/10/05), b) el día 07/06/06 (aprobados en Acta N° 419 del 14/08/06), c) el día 25/10/06 (aprobados en Acta N° 436 del 11/12/06), d) el dia 29/03/07 (aprobados en Acta N° 452 del 21/05/07) y e) 12/07/07///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. DANIELA JUDE ANGLADA  
Prosecretaria  
Intendente Ejecutivo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

000463

///(condicional al resultado, y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso).-----

AUTORIZACIÓN: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los convocados, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario La Nación.-----

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.-----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas

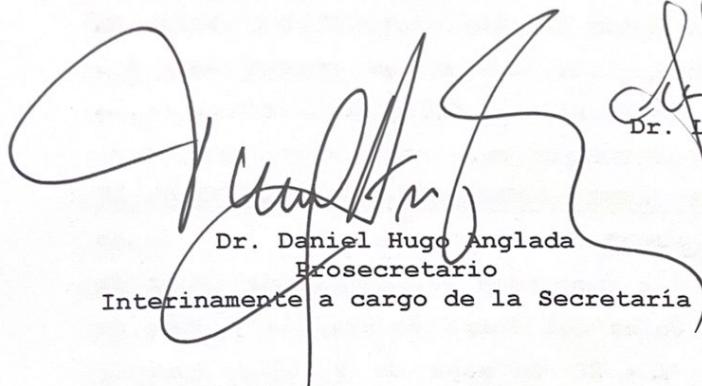
Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 22 de mayo de 2.007], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 29 de mayo de 2.007], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 31 de mayo de 2.007], Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 5 de junio de 2.007], Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007], Asesor de Incapaces [examen del día 12 de junio de 2.007] y Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 14 de junio de 2.007] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide que para la próxima sesión se citará a entrevista a postulantes en el concurso de: Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional///

///[examen del día 26 de octubre de 2.006] y Agente Fiscal [examen del día 29 de marzo de 2.007].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 2 de julio de 2.007 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.---- Sin más, siendo las diecisiete horas quince minutos, se da por concluida la sesión. -----

La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Presidente, Dr. Esteban Genoud, doy fe.-----



Dr. Daniel Hugo Anglada  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría

Dr. Luis Esteban Genoud  
Presidente



**INFORME DE SECRETARÍA**  
**25 de junio de 2.007**

**I.-Notas Recibidas:**

1. 19/06/07 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota , por medio de fax –recibiéndose el original de la misma el día 20 de junio de 2.007-, a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:
  - **Departamento Judicial Quilmes:**  
Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: un (1) cargo de Juez por fallecimiento del Dr. Eduardo Uslenghi.
2. 19/06/07 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota, por medio de fax –recibiéndose el original de la misma el día 20 de junio de 2.007-, a fin de solicitar la cobertura de un cargo de Juez de Garantías, para la puesta en funcionamiento del Juzgado de Garantías N° 5 en el Departamento Judicial Quilmes, creado por la Ley n° 13.287. En la nota en referencia el señor Subsecretario de Justicia solicita que se contemple la posibilidad de

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CH 000464  
DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaria  
Del Consejo de la Magistratura

formalizar la respectiva convocatoria, previniendo a quienes resultaren inscriptos, sobre una eventual radicación del citado juzgado en la ciudad de Florencio Varela, teniendo en cuenta que tanto el Colegio de Magistrados como el Colegio de Abogados de Quilmes han iniciado gestiones impulsando tal alternativa. La misma, sin perjuicio de la intervención que corresponde a los restantes Poderes del Estado, se encuentra bajo estudio de ese área ejecutiva.

3. 19/06/07 Dr. Jorge Bratulich, presentó nota bajo el título "SOLICITO IMPUGNACION CONVOCATORIA A CONCURSO" en la que se dirige al señor Presidente del Consejo de la Magistratura en los siguientes términos: "...Abogado, Tº XLIX, Fº 344 C.A.L.P, Legajo Previsional 74863-2, CUIT. 20-14.905.446-5, IVA, RESPONSABLE MONOTRIBUTISTA, Abogado de la Matrícula, constituyendo domicilio legal en la calle 18 N°531 Planta Baja 2, de la ciudad de La Plata, en relación a la Impugnación de Convocatoria a Concurso, del Dr. Marcos Fernando Val, Secretario actual de dicho Juzgado, fijada para el día martes 26 de junio de 2007, para cubrir el cargo de Juez de Paz Letrado en la localidad de General Belgrano, Departamento Judicial Dolores Provincia de Buenos Aires, por las razones de hecho y de derecho que me asisten, y que seguidamente al Señor Presidente del Consejo expondré:

FINALIDAD DEL PRESENTE:

Que habiendo tomado conocimiento, que el Dr. Marcos Fernando Val, actual Secretario del Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, se presenta como Aspirante al Concurso, vengo en tiempo y forma a impugnar y no admitir a la Convocatoria a Concurso al Dr. Val, por los graves antecedentes penales y administrativos que posee, y que han tomado estado público, causando agravio y desonor para el Honorable Consejo, como así para el partido de General Belgrano, donde el postulante pretende concursar, en base a lo siguiente:

1-Se ordena un allanamiento al Juzgado de Paz Letrado, en el año 2005/6, siendo Secretario el Dr. Val y sustraen dinero por valor de \$ 17.000 de Tasa de Justicia en diversas causas, se encuentra tramitando una causa penal en el Departamento Judicial Dolores, donde resulta responsable como Pfuncionario Público Judicial

2-El Dr. Val, resulta imputado por el delito de "Amenazas" causa N° 114027 de fecha setiembre de 2006, con intervención de la UFI N° 1, siendo el denunciante el Juez de Paz Letrado en esos momentos Dr. Jorge Valente.

3-Se investiga en una causa penal, que resulta denunciante el Dr. José María Esteban, sobre la faltante en un expediente caratulado "Bacigalupo" de un pagaré que se encontraba reservado en la Caja de Seguridad del Juzgado, cuya responsabilidad le compete el Dr. Val Secretario del Juzgado de Paz.

4-El Dr. Val ordena el secuestro en un procedimiento de armas de grueso calibre, que posteriormente fueron sustraídas del depósito judicial, se está investigando el hecho administrativamente y penalmente.

5-El Dr. Val, fue denunciado por la Sra. Blanca Fadiga, el día 24 de agosto de 2006, en la Suprema Corte de Justicia de La Plata, por irregularidades procesales y retardo de justicia, en la causa caratulada "Fadiga Blanca Dominga S/ Exclusión de Hogar", se instruyen actuaciones administrativas por este hecho. (Se adjunta denuncia S.C.J.P.B.A.).

6-El Dr. Val protagonizo dentro del Juzgado de Paz Letrado un grave incidente de público conocimiento en la localidad de General Belgrano, donde acosaba a una empleada meritoria del Juzgado Sra. Verónica Faguaga, estudiante de derecho, donde por este hecho la sra. Faguaga intento suicidarse, fue derivada al Hospital Municipal Local Juan E. De La Fuente. Que atento a la gravedad de los hechos denunciados de público conocimiento, solicito que ese Honorable Consejo cite al Dr. Jorge Valente, Dr. José María Esteban, Sra Verónica Faguaga, todos residentes de la localidad de General Belgrano, a los fines de brindar testimonio y avalar la gravedad de los hechos denunciados.

Se libren oficios a los fines de recabar antecedentes y sirva informar lo expuesto a la Fiscalía General del Departamento Judicial Dolores, a la Receptoría General de Expedientes de Dolores, a la UFI N° 1, si registra causa penal como imputado y todo otro antecedente que pudiera informar. Asimismo solicito se libren oficios al VERAZ, AFIP, DGI, a los fines informe si registra medidas cautelares de embargo o se encuentra inhibido. Que en base a lo expuesto, solicito se impugne la convocatoria a concurso el día martes 26 de junio de 2007 del Dr. Marcos Fernando Val, para el cargo de Juez de Paz Letrado de la Localidad de General Belgrano y quede excluido del mismo. Asimismo solicito al Señor Presidente del Honorable Consejo de la Magistratura, la reserva de ampliar dicha impugnación y se me notifique de la resolución adoptada al domicilio legal constituido..."

El contenido de la copia denuncia acompañada al escrito en referencia conforme se menciona en el punto 5- del mismo es la siguiente: "En la ciudad de La Plata, Secretaría de Control Judicial de la Suprema Corte de Justicia, a los 24 días del mes de agosto de 2006, siendo las 11,35 hs., comparece la señora BLANCA DOMINGA FADIGA, la que impuesta de las penalidades con que la ley castiga el falso testimonio, jura decir verdad de todo cuanto dijere, manifestando ser argentina, de 71 años de edad, de estado civil viuda, jubilada, con domicilio en calle 34 n° 1352 de General Belgrano, acreditando su identidad con D.N.I. 2.032.891.-----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL OMAR ANGLADA  
Prosecretario  
Intendente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura  
000465

En este estado se le informa a la compareciente los alcances de la Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia, de conformidad a lo establecido en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la Ley Orgánica del Poder Judicial (5827).

Seguidamente, concedida la palabra, manifiesta: Que como lo explica sintéticamente en el escrito que acompaña ante el Juzgado de Paz de General Belgrano tramita la causa "Fadiga, Blanca, Denuncia Gaitán, Daniel Alfredo s/ Exclusión del Hogar". Que en dicha causa se han cometido diversas irregularidades que tratará de puntualizar. La declarante tal como lo acredita adjuntado fotocopia de la escritura, es propietaria y vivía en el inmueble ubicado en calle 4 n° 524 de la citada localidad. Que fue violentamente desalojada por su hijo de su vivienda, lo que la obligó a iniciar la causa aludida. Que después de 9 meses de trámite no ha conseguido resultado positivo. Que como se oportunidades en forma equivocada, en virtud de que siendo la dicente la damnificada dispuso el desalojo en la vivienda que actualmente ocupa la deponente. Es decir en lugar de ordenar la exclusión en la vivienda que ocupara ilegal y violentamente su hijo, lo hizo en su obligado lugar actual de residencia. Además corresponde señalar el retardo en resolver, la dilatación injustificada de un procedimiento que debe, tal cual lo dispone la ley llevarse adelante en breve término, y como expresara luego de largos 9 meses aún se encuentra fuera de su domicilio. Es decir que esta dilatación sin que exista causa que justifique la misma significa un retardo de justicia. Que toda esta situación irregular le ocasiona a la declarante un enorme perjuicio tanto económico como espiritual, ya que la aparte de su hogar en forma arbitraria. Que solicita a la Suprema Corte de Justicia intervenga en el caso y ejerza su facultad sancionatoria respecto al Titular del Juzgado y a aquellos funcionarios que tuvieran responsabilidad en el hecho. Que no tiene nada más que agregar con lo que terminó el acto siendo las 11,50 hs., firmando el compareciente previa lectura y ratificación por ante mí. Firmado Dr. Gustavo Marcos Mastrocesare. Prosecretario Suprema Corte de Justicia..."

4. 20/06/07 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia, envió nota a la que adjunta copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 871, de fecha 22 de mayo de 2.007, por medio del cual se aceptó a partir del día 22 de mayo de 2.007 la renuncia presentada por el Dr. Gonzalo Esteban de Urraza, en su carácter de Juez de Tribunal del Trabajo N°5 de Morón.
5. 20/06/07 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota original de la que remitiera por medio de fax el día 13 de junio de 2.007, a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:

- Departamento Judicial La Plata:

Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia N°2: un (1) cargo por renuncia de la Dra. María Rinforzi.

• **Departamento Judicial Azul:**

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2: un (1) cargo por renuncia de la Dra. Beatriz Sagastume.

6. 20/06/07 Dr. Juan Carlos Venini, envió nota a la que adjunta las planillas correspondientes a la corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de mayo de 2.007].
7. 20/06/07 Dr. Miguel Angel Acosta, envió nota, por medio de fax –recibiéndose el original de la misma el día 21 de junio de 2.007-, en relación a los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de mayo de 2.007], indicando que han evaluado a todos los aspirantes juntamente con el Dr. Juan Carlos Venini, adhiriendo al dictamen que el mismo enviara.
8. 20/06/07 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota - por medio de fax-, a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

• **Departamento Judicial Azul (Sede Olavarria):**

Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional: 1 cargo vacante por Juan Sebastián Galarreta con acuerdo en el Senado, para Juez de Ejecución.

• **Departamento Judicial La Matanza:**

Agente Fiscal 1 cargo vacante por Gustavo Banco con Acuerdo en el Senado para Juez de Garantías.

• **Departamento Judicial Mar del Plata:**

Agente Fiscal 1 cargo vacante por Gabriel Bombini con Acuerdo en el Senado para Juez de Garantías.

Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional: 1 cargo vacante por Ana María Fernández con Acuerdo en el Senado para Juez en lo Correccional.

9. 20/06/07 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota - por medio de fax-, a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

• **Departamento Judicial Azul :**

Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: 1 cargo de Juez Condisional por renuncia en trámite del Dr. Carlos Paulino Pagliere.

10. 20/06/07 Dres. Fernando Luis María Mancini Hebeca y Benjamín Ramón Sal Llangués, enviaron en tres sobres cerrados los temas de evaluación correspondientes al concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 21 de junio 2.007].

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000466  
Dr. DANIEL HUGO ANGELADA  
Presidente  
Intendente a cargo de la Oficina  
del Licenciado Daniel Hugo Angelada

11. 21/06/07 Dr. Marcelo E. Zarlenga, presentó nota en la que solicita: "...se me haga entrega de copia del dictamen elaborado por los señores miembros del Consejo con ocasión de la conformación de la terma para acceder al cargo de Juez de Garantías del Departamento Judicial de Mar del Plata, efectuado el día 30 de abril del corriente, y comunicado al Poder Ejecutivo el día 8 de mayo. Motiva el presente pedido la necesidad de contar con dicha documentación en orden a la impugnación judicial que efectuaré a la inmotivada y por ende, arbitraria decisión del Poder Ejecutivo de excluirme del proceso de designación, al remitir para su acuerdo los pliegos de otros postulantes...".
12. 21/06/07 Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, envió en tres sobres cerrados los temas de evaluación (módulo de Derecho Privado) correspondientes al concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de General Belgrano (Departamento Judicial Dolores) [examen del día 26 de junio 2.007].
13. 21/06/07 Dr. Alberto Jorge Silvestrini, envió en tres sobres cerrados los temas de evaluación (módulo de Derecho Penal) correspondientes al concurso de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial de San Martín [examen del día 27 de junio 2.007].
14. 21/06/07 Dra. Analía Puigdengolas Vicepresidente de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza; envió nota—por medio de fax- en la que se dirige al señor Presidente del Consejo de la Magistratura expresando a título de opinión personal : "...en respuesta al envío de las nóminas de las personas que han aprobado los respectivos exámenes, como aspirantes a los cargos de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de Azul (sede Olavarría), Azul (sede Tandil), , La Plata, San Isidro y Trenque Lauquen (examen 29/03/07) y/o Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales Azul, Pergamino y San Nicolás (examen 19/04/07) y/o Juez de Paz Letrado del Partido de Luján (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Navarro (Departamento Judicial Mercedes) (examen 03/05/07): Dres. María Catalina Baños, Gustavo Alberto Gaig y Nicolás Grappassono. Estimo que todos los nombrados precedentemente resultan aptos para el cargo, ello en base al conocimiento que he obtenido de sus actuales desempeños. Con relación a los restantes postulantes, al carecer de suficientes elementos de juicio para efectuar, omitiré pronunciarme..."
15. 22/06/07 Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, envió en tres sobres cerrados los temas de evaluación (módulo de Derecho Penal) correspondientes al concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de General Belgrano (Departamento Judicial Dolores) [examen del día 26 de junio 2.007].
16. 22/06/07 Dr. Héctor Jorge Scotti, envió nota a la que adjunta la planilla correspondiente a la corrección del examen rendido en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 10 de mayo de 2.007], identificado con la "letra clave" JTT06.
17. 22/06/07 Dr. Jorge Omar Paolini Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de la Resolución de la

SCJBA, de fecha 20 de junio de 2.007, registrada bajo el N° 1456/07, relacionada con la representación del Poder Judicial en este Consejo de la Magistratura, en el estamento de Juez de Primera o Unica Instancia titular y suplente, que a continuación se transcribe: "Ref. Expte SAI nro.37/07 //Plata 20 de junio de 2007. VISTO: Lo resuelto por el Colegio Electoral del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires reunido el día 8 de junio próximo pasado, conforme la convocatoria formalizada mediante Resolución de Presidencia nro. 350/07 y en virtud de lo dispuesto por decisorio de este Tribunal nro. 1125/07 con el objeto de proceder a elegir a quienes integraran el Consejo de la Magistratura en el estamento Juez de Primera o Única Instancia titular y suplente. Y CONSIDERANDO: Que en atención a lo dispuesto en el Art. 1º de la Ley 11.868 y su modificatoria Ley 13.553, respecto en la renovación parcial por bienio de sus miembros y como resultado del referido acto electoral fueron electos el Dr. Jorge Luis Zunino, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°6 del Departamento Judicial de San Isidro y la Dra. María Luisa Dugo, Juez del Tribunal del Trabajo N°4 de Quilmes, para integrar el Consejo de la Magistratura en la categoría de Juez de Primera o Única Instancia titular y suplente, respectivamente. POR ELLO la Suprema Corte de Justicia, ejercicio de sus atribuciones, RESUELVE Hacerlo así saber al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; a los Poderes Ejecutivo y Legislativo y al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires...".

18. 22/06/07 Ing. Raúl N. Talaszkiewicz, Director de Operaciones e Infraestructura de la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones, envió nota a la que adjunta la nómina detallada de los servicios de equipos de Telefonía Celular Móvil incorporados en el Registro Permanente creado por Decreto Nro. 558/94, y su modificatorio Nro. 3067/94, autorizados para su uso por este mes, de conformidad a lo establecido por Decreto Nro. 29/02. Asimismo en la nota se solicita se informe a los Señores Usuarios de Teléfonos Celulares Móviles y Trunking de este Organismo, que no se debe retirar ni intercambiar la tarjeta chip del equipo móvil, atento a que las prestadoras no realizaran las reparaciones que pudiesen necesitarse. Además se indica, en la nota en referencia, que lo nomina adjunta constituye el único comprobante de habilitación que permite la liquidación y pago de facturas respectivas que responden a gastos a cancelar en el mes de junio de 2.007.
19. 22/06/07 Osvaldo J Martínez, Director Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales en nota a la que adjunta la Cédula de Notificación R.O.26.673, Dominio CAR-725, Causa H-55463, cometida el día 1 de junio de 2.006 en la ciudad de La Plata, por medio de la cual se cita a concurrir al Juzgado de Faltas Municipal N° 5 de La Plata el dia 4 de julio de 2.007 en el horario de 8 a 17.30 hs. Solicita Director Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales que finalizado el trámite se le comunique para su registro y control.

TS 00467  
Dr. DANIEL HUGO ANGULADA  
Intendente de la Corte Superior de la Justicia de la Provincia de Buenos Aires  
Intendente de la Corte Superior de la Justicia de la Provincia de Buenos Aires

20. 22/06/07 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, del día 21 de junio de 2.007, en cuyas páginas: a) N°s 5.508/5.511 se publicaron las nóminas de postulantes inscriptos para cubrir cargos de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 14 de junio de 2.007], b) N°s 5.512/5.520 se publicaron las nóminas de postulantes inscriptos para cubrir cargos de Asesor de Incapaces [examen del día 12 de junio de 2.007], c) N°s 5.520/5.521 se publicó la convocatoria dispuesta por el Consejo al concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de agosto de 2.007] (ampliación de cargos –resultante de la incorporación de un cargo condicional en el Departamento Judicial de San Nicolás- y prorroga de plazo de cierre de inscripción hasta el día miércoles 11 de julio de 2.007), d) N° 5.521 se publicaron las ternas votadas por el Consejo el día 28 de mayo de 2.007 para cubrir cargos de: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial de San Martín [examen del día 9 de noviembre de 2.006] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul, La Matanza y Lomas de Zamora [examen del día 16 de noviembre de 2.006] y e) N° 5521 se publicaron la terna y propuesta votadas por el Consejo el día 4 de junio de 2.007 para cubrir respectivamente un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Morón [examen del día 2 de noviembre de 2.006] y de Juez de Paz Letrado del Partido de Villarino (Departamento Judicial de Bahía Blanca [examen del día 14 de diciembre de 2.006].

II. Notas Remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 19/06/07 Se dejó en las carpetas de los Sres. Consejeros integrantes de las Salas Examinadoras de los Concursos convocados para cubrir cargos de: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 21 de junio de 2.007], Juez de Paz Letrado del Partido de General Belgrano [examen del día 26 de junio de 2.007] y Fiscal General Departamental [exámenes de los días 27 y 28 de junio de 2.007], los listados de postulantes inscriptos en los mencionados concursos.
2. 19/06/07 Se dejó en las carpetas de los Sres. Consejeros los listados de postulantes inscriptos a los concursos convocados para cubrir cargos de: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 21 de junio de 2.007], Juez de Paz Letrado [examen del día 26 de junio de 2.007] y Fiscal General Departamental [exámenes de los días 27 y 28 de junio de 2.007].
3. 19/06/07 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a fin , a fin de trasmítir el deseo del Consejo de la Magistratura de oír su opinión respecto de los postulantes que participan en los concursos de: Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Olavarria), Azul (Sede Tandil), La Plata, San Isidro y Trenque Lauquen [examen del día 29 de marzo de 2.007], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 10 de abril de 2.007], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales

Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata y San Martín [examen del día 17 de abril de 2.007], Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales Azul, Pergamino y San Nicolás [examen del día 19 de abril de 2.007] y Juez de Paz Letrado del Partido de Luján (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Navarro (Departamento Judicial Mercedes) [examen del día 3 de mayo de 2.007]. En la misma nota se solicitó tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones que no daten de más de diez años –indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los mismos postulantes, que pertenezcan o hayan pertenecido al Ministerio Público.

4. 19/06/07 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal a fin solicitarles tener a bien producir informe, en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre los postulantes en los concursos de: Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Olavarria), Azul (Sede Tandil), La Plata, San Isidro y Trenque Lauquen [examen del día 29 de marzo de 2.007], Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales Azul, Pergamino y San Nicolás [examen del día 19 de abril de 2.007] y Juez de Paz Letrado del Partido de Luján (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Navarro (Departamento Judicial Mercedes) [examen del día 3 de mayo de 2.007].
5. 19/06/07 Se envió nota a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales a fin de que comuniquen a quienes se decida que actúen como representantes consultivos por dichos Colegios, la solicitud de informe sobre los concursantes que han postulado en los concursos para cubrir cargos de: Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Olavarria), Azul (Sede Tandil), La Plata, San Isidro y Trenque Lauquen [examen del día 29 de marzo de 2.007], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 10 de abril de 2.007], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata y San Martín [examen del día 17 de abril de 2.007], Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales Azul, Pergamino y San Nicolás [examen del día 19 de abril de 2.007] y Juez de Paz Letrado del Partido de Luján (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Navarro (Departamento Judicial Mercedes) [examen del día 3 de mayo de 2.007].
6. 19/06/07 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, a fin solicitarles tener a bien producir informe, en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre los postulantes en los concursos de: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 10 de abril de 2.007], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata y San Martín [examen del día 17 de abril de 2.007] y Juez de

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CHS 100468  
Dr. DANIEL JUAN ANGLADA  
Prosecretario  
Intendente de la Corte de Apelación  
en el Departamento Judicial Mercedes

- Paz Letrado del Partido de Luján (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Navarro (Departamento Judicial Mercedes) [examen del día 3 de mayo de 2.007].
7. 19/06/07 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de garantías en lo Penal, a fin solicitarles tener a bien producir informe, en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre los postulantes en los concursos de: : Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Olavarria), Azul (Sede Tandil), La Plata, San Isidro y Trenque Lauquen [examen del día 29 de marzo de 2.007], Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 10 de abril de 2.007], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata y San Martín [examen del día 17 de abril de 2.007], Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales Azul, Pergamino y San Nicolás [examen del día 19 de abril de 2.007] y Juez de Paz Letrado del Partido de Luján (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Navarro (Departamento Judicial Mercedes) [examen del día 3 de mayo de 2.007].
  8. 19/06/07 Se enviaron notas a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiachi, a fin de poner en su conocimiento la nómina de postulantes inscriptos en el concurso para cubrir el cargo de Juez de Paz Letrado del Partido de General Belgrano (Departamento Judicial de Dolores), que tendrá lugar el día 26 de junio de 2.007 y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
  9. 19/06/07 Se enviaron notas a los Dres. Alberto Jorge Silvestrini y Eduardo Rodolfo Freiler, a fin de poner en su conocimiento la nómina de postulantes inscriptos en el concurso para cubrir el cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial de San Martín, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2.007 (modulo de Derecho Penal) y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
  10. 19/06/07 Se enviaron notas a los Dres. Juan Carlos Venini y Héctor Pedro Iribarne, a fin de poner en su conocimiento la nómina de postulantes inscriptos en el concurso para cubrir el cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial de San Martín, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2.007 (modulo de Derecho Privado) y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
  11. 20/06/07 Se remitieron notas dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo Felipe Carlos Solá, a fin de poner en su conocimiento las ternas elaboradas por el Consejo de la Magistratura el día 11 de junio de 2.007, para cubrir las vacantes de: Juez de Paz Letrado del Partido de Salto (Departamento Judicial de Mercedes) [examen del día 14 de diciembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales de

- Necochea (2 cargos) , Pergamino (3 cargos) y Zárate-Campana (1 cargo) [examen del día 30 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Necochea (1 cargo), Mar del Plata (1 cargo) y Zarate-Campana (2 cargos) [examen del día 5 de diciembre de 2.006], Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial de Bahía Blanca (1 cargo) [examen del día 7 de diciembre de 2.006] y Asesor de Incapaces (Asesoria de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores) del Departamento Judicial de Bahía Blanca (1 cargo) [examen del día 12 de diciembre de 2.006].
12. 20/06/07 Se enviaron notas a los Dres. Luis Alberto Lettinich, Sergio Gustavo Saccardo y María Elisa Jaime, a fin de hacerles saber que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Morón [examen del día 2 de noviembre de 2.006].
  13. 20/06/07 Se envió nota a la Dra. Miriam Liliana Carpintino, a fin de hacerle saber que el Consejo le ha decidido incluir su nombre en la propuesta que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir el cargo de Juez de Paz Letrado del Partido de Villarino (Departamento Judicial de Bahía Blanca) [examen del día 14 de diciembre de 2.006].
  14. 20/06/07 Se enviaron a los Dres. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, Diana Graciela Fiorini, Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano, para su corrección: copias de los 196 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 5 de junio de 2.007], identificados con las "letras claves": AGF01 a AGF196, copia del temario de examen y las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
  15. 21/06/07 Se enviaron a los Dres. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, Diana Graciela Fiorini, Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano, para su corrección: copias de: los 252 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 7 de junio de 2.007], identificados con las "letras claves": DOP01 a DOP252, copia del temario de examen y las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
  16. 21/06/07 Se envió nota a la Dra. Rosana Elisabeth Revello, Secretaria del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, acompañando copia certificada del expediente N° 5900-427/06, que fuera solicitada mediante oficio, librado en los autos que se tramitan por ante esa Secretaría, caratulados "DOMINGUEZ, Rodolfo Fernando c/CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES s/PRETENSIÓN ANULATORIA", que fuera recibido en este Organismo el día 6 de junio de 2.007.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000469  
Dr. DANIEL LUGO ANGELADA  
Prosecretario  
Intendente a cargo de la Secretaría  
Dra. Oficina Ejecutiva de la Magistratura

17. 21/06/07 Se envió carta documento a la Dra. Myriam Andrea Scuncia, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 961 de fecha 11 de junio de 2.007, por medio de la que se resolvió, rechazar la petición que efectuara mediante nota presentada el día 7 de junio de 2.007, en la que solicitó ser inscripta en distintos concursos cuyas fechas previstas al efecto inscripción se encontraba en el exterior.
18. 22/06/07 Se enviaron a los Dres. Fernando Luis María Mancini Hebeica y Benjamín Ramón Sal Llangués, para su corrección, copias de: los 37 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 21 de junio de 2.007], identificados con las “letras claves”: DOP01 a DOP37, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
19. 22/06/07 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día y con carácter urgente en el Boletín Oficial de las Resoluciones N° 959 y 960 dictadas por el Consejo el día 11 de junio de 2.007, por medio de las que respectivamente se han modificado los artículos 17 y 23 del Reglamento de este Consejo.
20. 22/06/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes inscriptos en el concurso Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 21 de junio de 2.007].
21. 22/06/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de General Belgrano (Departamento Judicial de Dolores) [examen del día 26 de junio de 2.007].
22. 22/06/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes inscriptos en el concurso de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial de San Martín [examen de los días 27 y 28 de junio de 2.007].
23. 22/06/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la convocatoria –con ampliación de cargos y prorroga del plazo de inscripción – al concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales de: Azul, Morón, Quilmes y San Martín.
24. 22/06/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo el día 11 de junio de 2.007 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el día 20 de junio de 2.007, para

cubrir los cargos de: Juez de Paz Letrado del Partido de Salto – Departamento Judicial Mercedes, (1 cargo), Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Necochea (2 cargos), Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Pergamino (3 cargos), Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Zárate-Campana (1 cargo), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Necochea (1 cargo), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Zarate-Campana (2 cargos), Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo) y Asesor de Incapaces (Asesoría de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores) del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo).

25. 22/06/07 Se envió nota a la Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando 18 cdrom con los datos de los postulantes que participan en los concursos para cubrir cargos de: Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Olavarria), Azul (Sede Tandil), La Plata, San Isidro y Trenque Lauquen [examen del día 29 de marzo de 2.007], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 10 de abril de 2.007], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata y San Martín [examen del día 17 de abril de 2.007], Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales Azul, Pergamino y San Nicolás [examen del día 19 de abril de 2.007] y Juez de Paz Letrado del Partido de Luján (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Navarro (Departamento Judicial Mercedes) [examen del día 3 de mayo de 2.007].
26. 22/06/07 Se envió nota al Dr. Alejandro Omar Aispuru, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando copias de las Resoluciones del Consejo Nº 959 y 960 de fecha 11 de junio de 2.007 por medio de las que respectivamente se han modificado los artículos 17 y 23 del Reglamento de este Organismo.
27. 22/06/07 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Alvarez, adjuntando copias de las Resoluciones del Consejo Nº 959 y 960 de fecha 11 de junio de 2.007 por medio de las que respectivamente se han modificado los artículos 17 y 23 del Reglamento de este Consejo.
28. 22/06/07 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; de Apelación y Garantías en lo Penal; de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*AB*  
000470  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Intendencia de Caja de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, de los Colegios de Abogados Departamentales, del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la convocatoria dispuesta por el Consejo en la que se incluye la ampliación de cargos incluidos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 14 de agosto de 2.007] (se incorporó: un cargo en el Departamento Judicial Azul y un cargo en el Departamento Judicial Quilmes), prorrogándose el plazo de inscripción hasta el día miércoles 1º de agosto de 2.007.

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 19/06/07 Dra. Viviana Fatima Rabbia, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de abril de 2.007, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
2. 19/06/07 Dr. Martín Javier Pizzolo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de marzo de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal.
3. 19/06/07 Dra. Patricia Miranda, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de abril de 2.007, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
4. 19/06/07 Dra. Miriam Edith Adriana Ayala, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 26 de octubre de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
5. 19/06/07 Dra. María Verónica Leglise, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 17 de abril de 2.007, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial
6. 19/06/07 Dra. Carina Galczynsky, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de marzo de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal.
7. 19/06/07 Dr. Gastón Andrés Laramendi, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de abril de 2.007, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
8. 19/06/07 Dr. Esteban Jorge Berriel, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de marzo de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal.

9. 20/06/07 Dr. Federico Uguccioni, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de marzo de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal.

**IV.- Desistieron a su postulación:**

1. 19/06/07 Dr. Federico Ecke, presentó escrito a fin de poner en conocimiento su dimisión en relación al llamado a concurso para el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata.
2. 19/06/07 Dra. María Fernanda Sánchez, presentó escrito a fin de comunicar su desistimiento respecto del concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre 2.006], para los Departamentos Judiciales de La Plata, Bahía Blanca, Dolores, San Martín, Lomas de Zamora y Mercedes en los que oportunamente se inscribiera, expresando que por esa razón no concurrirá a la entrevista fijada para el día 19 de junio de 2.007. Expresa la presentante que reserva su derecho a ejercer la opción conferida por el artículo 21 del Reglamento de este Consejo para concursos posteriores.
3. 19/06/07 Dr. Mariano Ezequiel Leguiza Capristo, presentó escrito a fin de notificar su desistimiento a los concursos para cubrir las vacantes de Agente Fiscal de los exámenes rendidos los días 25 de octubre de 2.006 y 29 de marzo de 2.007, para todos los Departamentos Judiciales a los cuales se hubiera inscripto. Expresa el presentante que motiva su decisión el hecho de haber sido designado como Agente Fiscal de Lanús.
4. 20/06/07 Dra. Alejandra María del Huerto Bonichini, presentó escrito a los efectos de poner en conocimiento su desistimiento al concurso para cubrir el cargo de Agente Fiscal en todos los Departamentos Judiciales a los que se inscribiera en la convocatoria a examen de oposición del día 25 de octubre de 2.006.
5. 21/06/07 Dra. Gloria Silvana Reguan, presentó escrito a los efectos de renunciar a la postulación para la vacante de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín [examen del día 25 de octubre de 2.006].

**V. Solicitud revisión de su examen:**

1. 20/06/07 Dra. Sandra N. Grahl, presentó escrito a fin de solicitar la revisión del examen que rindió en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de abril de 2.007].

**VI.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformó la siguiente factura:**

Monto	Concepto
-------	----------

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*DANIEL AGUO ANGLADA*  
000471  
M. DANIEL AGUO ANGLADA  
Secretario  
Intendente a cargo de la Secretaría  
Del Consejo de la Magistratura

\$ 2.371,58	Correo Argentino (envío de correspondencia).
-------------	--

VII.-Para información del Consejo:

1. 20/06/07 Se rindió la "caja chica" por la suma de \$ 1.878,61 (pesos un mil ochocientos sesenta y ocho con 61/100), acompañándose a la Subsecretaría Administrativa los correspondientes comprobantes de pago, solicitando en consecuencia se complete la "caja chica", con una suma en efectivo igual a la rendida.

**EXÁMENES DE LA SEMANA:**

**Martes 26 de junio de 2.007.**

**Cargo:** Juez de Paz Letrado del Partido de General Belgrano (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo condicional).

**Sala Examinadora:** Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Jorge Armando Roldán.

**Académicos Actuantes:** Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi (módulo de Derecho Penal) y Luis Armando Rodríguez Saiach (módulo de Derecho Privado).

**Lugar y hora:** Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.



**Miércoles 27 y jueves 28 de junio de 2.007.**

**Cargo:** Fiscal General Departamental: del Departamento Judicial San Martín (1 cargo). El módulo de Derecho Penal se rinde el día miércoles 27 de junio de 2.007 y el módulo de Derecho privado se rinde el día jueves 28 de junio de 2.007.

**Sala Examinadora:** Dres.: Ulises Alberto Giménez, Mónica Edith Litzá, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino.

**Académicos Actuantes:** Eduardo Rodolfo Freiler y Alberto Jorge Silvestrini (módulo de Derecho Penal) y Dres.: Héctor Pedro Iribarne y Juan Carlos Venini (módulo de Derecho Privado)

**Lugar y hora (ambos días):** Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

**Estado de los Concursos en trámite al 25/06/07:**

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso; estado</u>	<u>Post</u>
07/06/06	<p><u>Agente Fiscal</u> de los Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora (11 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Monti Mariana, y Tato Stella); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro) y San Martín (1 cargo condicional vacante por Daniel Lago (pedido de cobertura 01-02-06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</b></p>	141
08/06/06	<p><u>Defensor Oficial</u> con competencia en lo Criminal y Correccional: Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante por Dr. Santiago Vadillo -el cargo del doctor Santiago VADILLO, se encuentra ocupado por dicho magistrado. El mismo cuenta con Decreto del PEP como Agente Fiscal en descentralización de Lomas de Zamora; que aún no se efectivizó por falta de inmueble que aporta el Intendente).</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</b></p>	88
17/08/06	<p><u>Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal</u>: (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/05) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Jorge Armando Roldán, y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS TOMADAS.</b></p>	7
25-10-06	<p><u>Agente Fiscal</u> de los Departamentos Judiciales de : Zárate Campana (1 cargo próximo a quedar vacante por designación del Dr. Guillermo M. Guehenneuf en el Tribunal en lo Criminal N° 1 del mismo Departamento Judicial) (pedido de cobertura del 18/04/06); La Matanza (cuatro cargos creados por Ley N° 13.471) (pedido de cobertura del día 26-06-06) y San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Plata (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como Adjunto de Agente Fiscal -cargo suprimido por ley N° 13.513- próximo a quedar vacante por designación del Dr. Jorge Bettini Sansoni en el Hon. Senado para Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora,) (pedido de cobertura del 27/04/06) y San Nicolás (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como Adjunto de Agente Fiscal -cargo suprimido por ley N° 13.513-) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Matanza (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Mario Daniel Massa) (pedido de cobertura del 28/08/06); Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Damián Véndola) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (3 cargos condicionales vacantes producidas por los Dres. Sandra Martucci, Mónica Rodríguez y Gustavo Farina) (pedido de cobertura del 28/08/06) ; San Isidro (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Ricardo Costa) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Sol Cabanas) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Nicolás (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Laura Fernández) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (1 cargo condicional vacante producido por la Dra. Nora A. Martini) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p>	168 CONSEJO PROVINCIAL DE SALTA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*JH 000472*  
Dr. DANIEL AGUO ARGAÑADA  
Prosecretario  
Intimamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Concurso: estado

Fecha Examen	Post
	<p>En nota ingresada a este Consejo el día 22-03-07 el Sr. Subsecretario de Justicia expresa que la vacante de la Dra. Nora Alicia Martini, Agente Fiscal en el Departamento Judicial de Quilmes que ha sido designada como Juez en el Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, se mantiene condicional hasta tanto dicho organismo jurisdiccional funcione.</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello; Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELtos. SE HAN TOMADO CIENTO SESENTA Y TRES ENTREVISTAS.</b></p>
26-10-06 <i>LA MAGISTRATURA DE BUENOS AIRES</i>	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales de: La Plata (1 cargo vacante por Dr. Molinari, Luis Rubén (pedido de cobertura del 17/05/06).); Bahía Blanca (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro) (pedido de cobertura del 28/08/06); Dolores (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Analía Catalina Pepi) (pedido de cobertura del 28/08/06), San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Silvia Lew) (pedido de cobertura del 28/08/06), Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Manuel Rial) (pedido de cobertura del 11/09/06) y Mercedes (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Teresa Bommagio) (pedido de cobertura del 11/09/06). Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO OCHENTA Y CUATRO ENTREVISTAS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTO.</b></p> <p>■ HOY SE TOMAN CUARENTA ENTREVISTAS.</p>
23-11-06 <i>LA MAGISTRATURA DE BUENOS AIRES</i>	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del: Departamento Judicial de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Daniel R. Calvente) (pedido de cobertura del 31/08/06) Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Ulises Alberto Giménez y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. SE HAN TOMADO QUINCE ENTREVISTAS.</b></p> <p>➤ NO HABIÉNDOSE INFORMADO POR LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA EL CESE DE LA CONDICIONALIDAD DEL CARGO QUE EN ESTE CONCURSO SE INCLUYE SE DIFIRIÓ LA REALIZACIÓN DE LA Terna PARA LA OPORTUNIDAD EN QUE SE TOME CONOCIMIENTO DEL PERFECCIONAMIENTO DE LA VACANTE DE REFERENCIA.</p>
22-03-07 <i>LA MATANZA</i>	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza (3 cargos) (pedido de cobertura del 09/10/06). Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Roberto Atilio Falcone.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. SE HAN TOMADO CINCUENTA ENTREVISTAS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS</b></p>

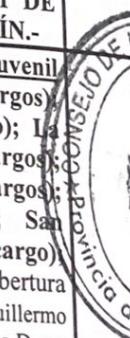
<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	<b>REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</b> ◆ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA DE HOY.	
29-03-07	<p><b>Agente Fiscal:</b> de los Departamentos Judiciales: Azúl (Sede Olavarría) (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Matías Manuel Castro) (pedido de cobertura del 02/11/06), Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional por pedido de Acuerdo de la Dra. Virginia Persson para Tribunal del Trabajo) (pedido de cobertura del 22-11-06), La Plata (1 cargo condicional por nombramiento del Dr. Heredia para la descentralización) (pedido de cobertura del 06-02-07); San Isidro (2 cargos condicionales vacante producida por el Dr. Andrés Martín Mateo y por pedido de Acuerdo del Dr. Lino Mirabelli para Tribunal Criminal) (pedidos de cobertura del 20/10/06 y del 22-11-06) y Trenque Lauquen (1 cargo por renuncia de la Dra. Gladys Daneri) (pedido de cobertura del 26/12/06)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Enrique Marcelo Honores, Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos y Bienvenido Rodríguez Basalo. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p><b>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO CINCUENTA Y CUATRO ENTREVISTAS.</b></p> <p><b>PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ HOY SE TOMA UNA ENTREVISTA.</li> </ul>	91
10-04-07	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia):</b> del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo condicional por pedido de Acuerdo de la Dra. Estela Robles para el Juzgado Civil 12) (pedido de cobertura del 22-11-06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Juan José Guardiola y Carlos Ramón Lami.</p> <p><b>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS.</b></p>	21
12-04-07	<p><b>Juez de Juzgado en lo Correccional:</b> de los Departamentos Judiciales: San Isidro (Juzgado en lo Correccional N° 2, 1 cargo por renuncia del Dr. Manuel A. Campos a partir del 14 de diciembre de 2.006) (pedido de cobertura del 15-12-06) y San Nicolás (Juzgado en lo Correccional N° 1, 1 cargo condicional, por Acuerdo en el Senado del Dr. Eduardo Alfredo Alomar para la Cámara) (pedido de cobertura del 10/11/06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Ulises Alberto Giménez, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Jorge Luis Marín.</p> <p><b>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO DOS ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</b></p>	26
17-04-07	<p><b>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</b> de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Inés Lozza) (pedido de cobertura del 06-02-07); La Plata (1 cargo condicional por pedido de Acuerdo de la Dra. María Rosa Dabadie para la Cámara) (pedido de cobertura del 22-11-06) y Mar del Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Rago) (pedido de cobertura del 06-02-07); San Martín ( 1 cargo Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 por renuncia del Dr. Victor Jorge Chausis) (pedido de cobertura 26-12-06).</p>	50



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000473  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Intendencia e Caja de la Secretaría  
Sociedad de Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
19-04-07	<p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos. <u>Académicos Actuantes</u>: Dres. Branko Pedro Cerowski y Juan José Guardiola.</p> <p><b>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ UN PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</b></p> <p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal:</b> de los Departamentos Judiciales: Azul (Tribunal en lo Criminal N° 1; 1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Moreno) (pedido de cobertura del 26/12/06), Pergamino (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Eduardo T. Martín) (pedido de cobertura del 06-02-07) y San Nicolás (Tribunal en lo Criminal N° 1; 1 cargo condicional, por Acuerdo en el Senado del Dr. Martín Ignacio Aramburu para la Cámara) (pedido de cobertura del 10/11/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Patricia Victoria Perelló y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p><b>EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO DOS ENTREVISTAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ HOY SE TOMAN DOS ENTREVISTAS.</li> </ul>	43
03-05-07	<p><b>Juez de Paz Letrado</b> del Partido de Luján (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María E. Carril) (pedido de cobertura del 28/11/06), del Partido de Navarro (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por fallecimiento del Dr. Alfredo Sabate) (pedido de cobertura del 12-12-06) y del Partido de San Cayetano (Departamento Judicial Necochea) (1 cargo por destitución del Dr. Oscar Alfredo Moviglia) (pedido de cobertura del 09/03/07).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Bienvenido Rodríguez Basalo, y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p><b>EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</b></p>	3
10-05-07	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo:</b> de Mar del Plata (2 cargos condicionales en el Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de los Dres. Carlos Aronna e Isidro Lemel (pedido de cobertura del 28/11/06); de San Martín (1 cargo condicional en el Tribunal N° 4 por renuncia en trámite del Dr. Horacio Bernasconi). (pedido de cobertura del 28/11/06) y de San Miguel (3 cargos en el Tribunal del Trabajo N° 2) (pedido de cobertura del 26-12-06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p> <p><b>EXÁMENES RENDIDOS (40) SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL 11 DE MAYO DE 2.007.-</b></p> <p>➢ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
17-05-07	<p><b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial</b> de los Departamentos Judiciales: Mercedes (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Julia Zangroniz (pedido de cobertura del 15/03/07). y San Isidro (1 cargo condicional</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	P.031
	<p>por renuncia en trámite del Dr. Daniel Malamud (pedido de cobertura del 28/11/06).  <u>Sala Examinadora</u> Dres.: José María Eseverri, Daniel Enrique Navas, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini</p> <p>➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
22-05-07	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia: del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en Tribunal N° 2 por renuncia en trámite del Dr. Haroldo Gavernet) (pedido de cobertura 28/11/06). Y <u>Juez de Juzgado de Familia</u>: de los Departamentos Judiciales de: Azul: con asiento en Azul (un cargo creado por Ley 13.634); Azul: Sede Tandil (un cargo creado por Ley 13.634); y Azul: Sede Olavarria (un cargo creado por Ley 13.634); Bahía Blanca: Sede Tres Arroyos (un cargo creado por Ley 13.634) Dolores: (un cargo creado por Ley 13.634); Junín: (un cargo creado por Ley 13.634); Mercedes: (un cargo creado por Ley 13.634); Necochea: (un cargo creado por Ley 13.634); Pergamino: (un cargo creado por Ley 13.634); Trenque Lauquen: (un cargo creado por Ley 13.634); Zárate Campana: Sede Campana (un cargo creado por Ley 13.634) (pedido de cobertura del 12-02-07). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde.</p> <p>EXÁMENES RENDIDOS (107) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL 23 DE MAYO DE 2.007.-</p>	
29-05-07	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata (3 cargos) (pedido de cobertura del 20/03/07). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos, Bienvenido Rodríguez Basalo, y Juan Bautista Zitti. Académicos Actuantes Dres.: Roberto Atilio Falcone y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES RENDIDOS (26) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL 29 DE MAYO DE 2.007.-</p>	
31-05-07	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Azul (sede Olavarria) (1 cargo creado por Ley 13.597) (pedido de cobertura del 14/03/07) y Bahía Blanca (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Pía Fava) (pedido de cobertura del 28/03/07). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Ulises Alberto Gimenez, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. Académicos Actuantes Dres.: Jorge Luis Marín y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES RENDIDOS (21) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL 31 DE MAYO DE 2.007 AL DR. SILVESTRINI Y EL 1º DE JUNIO AL DR. MARÍN.-</p>	
05-06-07	<p>Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil creado por Ley 13.634: de los Departamentos Judiciales de: Azul (dos cargos); Bahía Blanca: (dos cargos); Dolores: (un cargo); Junín: (un cargo); La Matanza: (dos cargos); La Plata: (tres cargos); Lomas de Zamora: (seis cargos); Mar del Plata: (tres cargos); Mercedes: (dos cargos); Morón: (tres cargos); Necochea: (un cargo); Pergamino: (un cargo); Quilmes: (tres cargos); San Isidro: (cuatro cargos); San Martín: (tres cargos); San Nicolás: (un cargo); Trenque Lauquen: (un cargo) y Zárate Campana: (un cargo) (pedido de cobertura del 12-02-07). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, Diana Graciela Fiorini, Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

J.B. 000474  
J. B. JUAN BARTOLOMÉ ANGOLAR  
Intendente de la Magistratura  
y sus funcionarios de la Magistratura  
son funcionarios de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
07-06-07	<p><b>EXÁMENES RENDIDOS (196) . SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL 20 DE JUNIO DE 2.007</b></p> <p><b>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil</b>  <b>creado por Ley 13.634 de los Departamentos Judiciales de:</b> : de los Departamentos Judiciales de: Azul (dos cargos); Bahía Blanca: (dos cargos); Dolores: (un cargo) ; Junín: (un cargo); La Matanza: (dos cargos); La Plata: (tres cargos); Lomas de Zamora: (seis cargos); Mar del Plata: (tres cargos); Mercedes: (dos cargos); Morón: (tres cargos); Necochea: (un cargo); Pergamino: (un cargo); Quilmes: (tres cargos); San Isidro: (cuatro cargos); San Martín: (tres cargos); San Nicolás: (un cargo); Trenque Lauquen: (un cargo) y Zárate Campana: (un cargo)  <b>(pedido de cobertura del 12-02-07)</b>. <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos Actuantes</b> Dres.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, Diana Graciela Fiorini, Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano.</p> <p><b>EXÁMENES RENDIDOS (252) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL 21 DE JUNIO DE 2.007.</b></p>	
12-06-07	<p><b>Asesor de Incapaces:</b> de los Departamentos Judiciales de: Morón (1 cargo por renuncia del Dr. Marcelo Uriarte) (pedido de cobertura del 26/12/06); Azul: con asiento en Azul (un cargo creado por Ley 13.634); Azul: Sede Olavarria (un cargo creado por Ley 13.634); Bahía Blanca (un cargo creado por Ley 13.634); Dolores (un cargo creado por Ley 13.634); Junín (un cargo creado por Ley 13.634); Dolores Lomas de Zamora (un cargo creado por Ley 13.634); Trenque Lauquen (un cargo creado por Ley 13.634); Necochea (un cargo creado por Ley 13.634); Zárate Campana (un cargo creado por Ley 13.634) (pedido de cobertura del 12-02-07); Pergamino (un cargo creado por Ley 13.634) (pedido de cobertura del 27-03-07); San Nicolás (un cargo creado por Ley 13.634) (pedido de cobertura del 27-03-07). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos Actuantes</b> Dres.: Carlos Ramón Lami y Graciela Medina.</p> <p><b>EXÁMENES RENDIDOS (50) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL 13 DE JUNIO DE 2.007.-</b></p>	
14-06-07	<p><b>Juez de Juzgado de Garantías del Joven:</b> de los Departamentos Judiciales de: Azul -Sede Azul- (un cargo); Bahía Blanca -Sede Bahía Blanca- (un cargo); Dolores (un cargo); Mar del Plata (un cargo); Quilmes -Sede Quilmes- (un cargo); y San Nicolás (un cargo) (pedido de cobertura del 20 de abril de 2.007). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Bienvenido Rodríguez Basalo, Gustavo Soos, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos Actuantes</b> Dres.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, Diana Graciela Fiorini, Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano.</p> <p><b>EXÁMENES RENDIDOS (83) .</b></p>	
21-06-07	<p><b>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional</b> de los Departamentos Judiciales :Lomas de Zamora (1 cargo condicional por ascenso a la Cámara de San Isidro del Dr. Juan Stepañuc) (pedido de cobertura del 06-02-07) y de Mar del Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Ciano) (pedido de cobertura del 13-02-07) . <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Pedro Martín Augé, Raúl Joaquín Pérez, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos Actuantes</b> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p><b>EXÁMENES RENDIDOS (37) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL 22 DE JUNIO DE 2.007.-</b></p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26-06-07	<p><u>Juez de Paz Letrado del Partido de General Belgrano (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Jorge O. Valente)</u> (pedido de cobertura del 04/04/07).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos</u> Actuantes Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiaach (módulo de Derecho Privado) y Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi (módulo de Derecho Penal).</p> <p>❖ EXAMEN ESTA SEMANA DÍA MARTES A LAS 9 HS. EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.</p>	
27-06-07 (módulo de D. Penal) y 28-06-07 (módulo de D. Privado)	<p><u>Fiscal General Departamental:</u> del Departamento Judicial San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Luis M. Chichizola a partir del 1º de julio de 2.006 (pedido de cobertura del 17/04/06). En sesión del día 4 de diciembre de 2.006 se declaró desierto el anterior concurso [examen del dia 24 de agosto de 2.006] que fuera convocado para la cobertura del cargo de referencia.</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Ulises Alberto Giménez , Mónica Edith Litza, Bienvenido Rodríguez Basalo, y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos</u> Actuantes Dres.: Héctor Pedro Iribarne y Juan Carlos Venini (módulo de Derecho Privado) y Eduardo Rodolfo Freiler y Alberto Jorge Silvestrini (módulo de Derecho Penal ).</p> <p>❖ EXÁMENES ESTA SEMANA DÍA MIÉRCOLES A LAS 9 HS. EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA (MÓDULO DE DERECHO PENAL).</p> <p>DÍA JUEVES A LAS 9 HS EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA (MÓDULO DE DERECHO PRIVADO).</p>	
03-07-07	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo:</u> del Departamento Judicial Mercedes (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 01/03/07).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos</u> Actuantes Dres.: Gustavo Eduardo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarotel</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2.007 Y CERRÓ EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2.007.</p>	
05-07-07	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial</u> de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora (1 cargo condicional –Juzgado Nº 7- por Acuerdo del Dr. Rabino para la Cámara Civil) (pedido de cobertura del 03-05-07); Pergamino (1 cargo condicional – Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 por renuncia en trámite del Dr. Climaco) (pedido de cobertura del 20-03-07) y San Nicolás (2 cargos condicionales: Juzgados Nº 4 y Nº 2 por renuncia de los Dres. Néstor E. Bautista y Matías N. Mugica Bricchi) (pedido de cobertura del 22-05-07).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Marcelo Enrique Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino</p> <p><u>Académicos</u> Actuantes Dres.: Dres Héctor Pedro Iribarne y Carlos Enrique Ribera,</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2.007 Y CERRÓ EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2.007.</p>	
12-07-07	<p><u>Agente Fiscal:</u> de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Mungia Oscares) (pedido de cobertura del 18-05-07) ; Dolores (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Araujo para Defensor Oficial) (pedido de cobertura del 03-05-07); Mercedes (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Miriam Rodríguez para Juez de Tribunal en</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUAN MIGUEL ANGLADA  
Prosecretario  
Intendente de Oficina de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p><b>lo Criminal</b>) (pedido de cobertura del 03-05-07); Morón (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Sandra Mingolo para Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal) (pedido de cobertura del 03-05-07) y San Isidro (3 cargos condicionales: por renuncia en trámite del Dr. Collantes y por Acuerdo en el Senado de Fabián Brahim para Tribunal en lo Criminal y de Duilio Campora para Cámara Penal) ) (pedidos de cobertura del 13-03-07 y del 03-05-07). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Ulises Alberto Giménez y Jorge Armando Roldán.</p> <p><b>Académicos Actuantes</b> Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2.007 Y CERRÓ EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2.007.</b></p>	
17-07-07	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal:</b> de los Departamentos Judiciales: Dolores (Tribunal en lo Criminal N° 1; 1 cargo por renuncia en trámite del Dr. Luis M. Filomeno) (pedido de cobertura del 28/03/07) y San Isidro (Tribunal en lo Criminal N° 1; 1 cargo por renuncia en trámite del Dr. Carlos Olazar) (pedido de cobertura del 28/03/07).</p> <p><b>Sala Examinadora</b> Dres.: Daniel Enrique Navas, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas y Juan Bautista Zitti</p> <p><b>Académicos Actuantes</b> Dres.: Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2.007 Y CERRÓ EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2.007.</b></p>	
19-07-07	<p><b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial</b> de los Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Davenport) (pedido de cobertura del 03-05-07) y Pergamino (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Magdalena Ipíña, quien a la sanción de la Ley 13.479 optó por ser Juez de Cámara Civil) (pedido de cobertura del 18-05-07). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Pedro Martín Augé, Raúl Joaquín Pérez, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino.</p> <p><b>Académicos Actuantes</b> Dres.: Miguel Angel Acosta y Carlos Ramón Lami.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2.007 Y CERRÓ EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2.007.</b></p>	
14-08-07	<p><b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</b> de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Carlos Paulino Pagliere (pedido de cobertura del 20-06-07), Morón (1 cargo por fallecimiento del Dr. Fermín Parera el 22-04-07) (pedido de cobertura del 03-05-07) Quilmes (1 cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Uslenghi) pedido de cobertura del 19-06-07) y San Martín (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Ricardo Fernández Bernengo) (pedido de cobertura del 18-05-07). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p><b>Académicos Actuantes</b> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 1º DE AGOSTO DE 2.007.</b></p>	
16-08-07	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo:</b> de: La Plata (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 1, por renuncia en trámite del Dr. Ángel Dipp) (pedido de cobertura del 18/05/07); y San Martín (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 1, por renuncia en trámite del Dr. Jorge G. Lecot) (pedido de cobertura del 18/05/07) y San Nicolás (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 1 por renuncia en trámite</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	<p>del Dr. Pedro J. Rubiolo) (pedido de cobertura del 05-06-07) ; Sala Examinadora Dres.: Mónica Edith Litza, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 11 DE JULIO DE 2.007.</b></p>	
	<p><b>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia:</b> del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en Tribunal N° 2 por renuncia de la Dra María Rinforzi ) (pedido de cobertura 13/06/07).</p>	
	<p><b>Juez de Juzgado en lo Correccional:</b> del Departamento Judicial Junín (1 cargo condicional – Juzgado en lo Correccional N° 2 por renuncia en trámite de la Dra. María Rita Gavernet) (pedido de cobertura del 05-06-07).</p>	
	<p><b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Quilmes</b> (1 cargo para la puesta en funcionamiento del Juzgado de Garantías N° 5 creado por Ley 13.287) (pedido de cobertura del 19-06-07 en el que el Sr. Subsecretario de Justicia Dr. Carlos Horacio Martiarena solicita se contemple la posibilidad de formalizar la respectiva convocatoria, previniendo a quienes resultaren inscriptos, sobre una eventual radicación del citado juzgado en la ciudad de Florencio Varela, teniendo en cuenta que tanto el Colegio de Magistrados como el Colegio de Abogados de Quilmes han iniciado gestiones impulsando tal alternativa. La misma, sin perjuicio de la intervención que corresponde a los restantes Poderes del Estado, se encuentra bajo estudio de ese área ejecutiva).</p>	
	<p><b>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales:</b> Azul sede Olavarría (1 cargo condicional vacante por Juan Sebastián Galarreta con Acuerdo en el Senado para Juez de Ejecución) (pedido de cobertura 20/06/07) y Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Ana María Fernández con Acuerdo en el Senado para Juez en lo Correccional) (pedido de cobertura del 20-06-07).</p>	
	<p><b>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial</b> de los Departamentos Judiciales: Azul (un cargo condicional Juzgado N° 2 por renuncia de la Dra. Beatriz Sagastume) (pedido de cobertura del 13/06/07) y Bahía Blanca (Sede Coronel Suárez) (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/09/06).</p>	
	<p><b>Agente Fiscal:</b> de los Departamentos Judiciales: La Matanza (1 cargo condicional vacante por Gustavo Banco con Acuerdo en el Senado para Juez de Garantías) (pedido de cobertura del 20/06/07) y Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Gabriel Bombini con Acuerdo en el Senado para Juez de Garantías) (pedido de cobertura del 20/06/07)</p>	

